Comisión Seccional de Disciplina Judicial
Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta

EMPLAZA

Al abogado(a) **FABIAN ESTEBAN BAQUERO GARCÍA** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.121.883.556 y Tarjeta Profesional N° 350.218 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2024 00754 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente el Mag. ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de abril de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veinticinco (25) de abril de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario

Comisión Seccional de Disciplina Judicial
Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta

EMPLAZA

Al abogado(a) **FABIAN ANDRÉS BERNAL BELTRÁN** identificado con la cédula de ciudadanía N° 80.896.713 y Tarjeta Profesional N° 190.282 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2024 00807 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente el Mag. ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de abril de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veinticinco (25) de abril de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario

Comisión Seccional de Disciplina Judicial
Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta

EMPLAZA

Al abogado(a) **GREGORIO ESTEBAN TORO BECERRA** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.115.186.569 y Tarjeta Profesional N° 238.948 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2024 00840 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente el Mag. ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de abril de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veinticinco (25) de abril de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario

Comisión Seccional de Disciplina Judicial
Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta

EMPLAZA

Al abogado(a) **JOSE CONSTANTINO CORTES RINCON** identificado con la cédula de ciudadanía N° 19.191.594 y Tarjeta Profesional N° 247.424 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2024 00906 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente la Mag. MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de abril de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veinticinco (25) de abril de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario

רפאל